

FECHA: 12 DE JUNIO DE 2026.

BOLETÍN: 649

PARA RECUPERAR EL ORDEN EN LA VÍA PÚBLICA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC HA REMITIDO A 3 MIL 436 FRANELEROS ANTE EL JUEZ CÍVICO

- *En coordinación con la Subsecretaría de Control de Tránsito, también han sido retirados más de 3 mil 400 vehículos en visible estado de abandono.*
- *Las acciones forman parte de la estrategia de recuperación del espacio público impulsada por la alcaldesa Ale Rojo de la Vega.*

Como parte de las acciones para recuperar el orden en las calles y garantizar el uso adecuado del espacio público, la Alcaldía Cuauhtémoc ha remitido a más de 3 mil 436 franeleros ante el Juzgado Cívico desde el inicio de la administración de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.

Estas remisiones corresponden a personas que apartaban lugares de estacionamiento, exigían pagos indebidos por cuidar vehículos, constituyendo actividades que obstaculizaban el libre uso de la vía pública.

A estas acciones se suma el retiro de más de 3 mil 400 vehículos en visible estado de abandono, realizado en coordinación con la Subsecretaría de Control de Tránsito, como parte de una estrategia integral para liberar espacios públicos, mejorar la movilidad y atender reportes vecinales en distintas colonias de la demarcación.

La recuperación del espacio público ha sido una de las líneas de trabajo permanentes de la actual administración, con operativos y recorridos en las 33 colonias para atender problemáticas relacionadas con la ocupación indebida de calles, banquetas y espacios de uso común.

Además de las remisiones ante el Juzgado Cívico, la Dirección General de Seguridad Ciudadana de Cuauhtémoc informó que muchas de las personas sancionadas cumplen medidas de trabajo comunitario conforme a lo establecido en la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, participando en labores de limpieza, mantenimiento y mejoramiento del entorno urbano.



COMUNICADO DE PRENSA

De acuerdo con el artículo 28 Bis de dicha ley sanciona conductas como apartar lugares de estacionamiento, exigir pagos por vigilar vehículos o impedir el libre tránsito en la vía pública, con multas, arrestos y trabajo en favor de la comunidad.

La Alcaldía Cuauhtémoc mantendrá estas acciones de manera permanente para recuperar espacios para la ciudadanía, fortalecer el orden en las calles y garantizar que el espacio público permanezca al servicio de vecinas, vecinos y visitantes.